



Acta Consejo de Gobierno
Legislatura 2011. Sesión número 51
Fecha: 26 de marzo de 2015

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Secretaría General

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 51

Día: 26 de marzo de 2015

Hora: 10:00 horas, en segunda convocatoria

Lugar: Sala de Juntas del edificio Magisterio. C/ Virgen de la Cabeza

Asistencias:

D. Manuel Parras Rosa	Rector Magnífico
D. Nicolás Pérez Sola	Secretario General
D. Alejandro Castillo López	Vicegerente con función temporal de Gerente
D. Juan Carlos Castillo Armenteros	Vicerrector de Docencia y Profesorado
D. Juan Jiménez Millán	Vicerrector de Investigación, Desarrollo Tecn. e Innovación
D ^a Adoración Mozas Moral	Vicerrectora de Estudiantes e Inserción Laboral
D. Nicolás Ruiz Reyes	Vicerrector de Infraestructuras, Desarrollo de Campus y Sost.
D ^a Ana María Ortiz Colón	Vicerrectora de Extensión Universitaria, Deportes y Proy. Instit.
D ^a M ^a Victoria López Ramón	Vicerrectora de Internacionalización (Excusa)
D. Jorge Delgado García	Vicerrector de Planif., Calidad, Resp. Social y Comunicación
D. Jesús Carlos Martínez Bazán	Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunic.
D. Sebastián García Galán	Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares . (No asiste)
D ^a M ^a Villa Carpio Fernández	Decana de la Facultad de HH. y CC. de la Educación
D. José Luis Solana Ruiz	Decano de la Facultad de Trabajo Social (Excusa)
D. Francisco Javier Gallego Álvarez	Director de la Escuela Politécnica Superior de Jaén (Excusa)
	VACANTE (Representante Claustro Resto PDI Funcionario)
D. Ángel Contreras de la Fuente	Dpto. Didáctica de las Ciencias
D. Francisco R. Feito Higuera	Dpto. Informática (Excusa)
D. Tomás Fernández del Castillo	Dpto. Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría
D ^a M ^a Luisa Grande Gascón	Dpto. Enfermería (Excusa)
D ^a M ^a Victoria Gómez Rodríguez	Dpto. Biología Animal, B. Vegetal y E. (Excusa)
D ^a Esther López Zafra	Dpto. Psicología
D. José Miguel Molina Cámara	Dpto. Geología
D ^a Marta Romero Ariza	Dpto. Didáctica de las Ciencias
D ^a Lourdes de la Torre Martínez	Dpto. Derecho Público y Derecho P.E. (No asiste)
D. Pedro José Sánchez Sánchez	Director del Dpto. Informática (Excusa)
D ^a Ana García León	Directora del Dpto. Psicología (Excusa)
D ^a Amparo Navarro Rascón	Directora del Dpto. Química Física y Analítica
D. José M. ^a Quesada Teruel	Director del Dpto. Matemáticas (Excusa)
D. Juan Ramón Lanzas Molina	Director del Dpto. Economía
D. Antonio Gálvez del Postigo Ruiz	Director del Dpto. Ciencias de la Salud (No asiste)
D ^a M ^a Luisa del Moral Leal	Directora del Dpto. de Biología Experimental
D. Francisco José Márquez Jiménez	Director del Dpto. de Biología Animal, B. Vegetal y E.
D. Carlos Ráez Torres	Estudiante
D ^a Gema María López Peña	Estudiante (Excusa)
D ^a Irene Cuevas Martínez	Estudiante . (No asiste)
	VACANTE (Representante Alumnado)
	VACANTE (Representante PAS Funcionario)
D. Juan Carlos Cazalilla Cruz	PAS Laboral
D. Enrique Román Corzo	Consejo Social (Excusa)
D ^a . Mercedes Valenzuela Generoso	Consejo Social
D ^a Concepción Choclán Sabina	Consejo Social

C.G. 51.

1



Campus de las Lagunillas, s/n. Edif. B-1 (Rectorado). 23071-Jaén (España).

Teléfono: +34 953 212272 Fax: +34 953 212320

Correo electrónico: secgen@ujaen.es Página web: <http://www.ujaen.es/serv/secgen>



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Secretaría General

Asimismo asisten: D. Pedro Félix Casanova Arias, Defensor Universitario; D^a M^a Isabel Ortega Diaz en lugar de D. Luis Javier Gutiérrez Jerez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas; D. Fermín Aranda Haro, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales; D. Francisco Mata Mata, Presidente del Comité de Empresa del PDI Laboral; D^a Rosa María Navarro Pérez, Presidenta del Comité de Empresa del PAS Laboral; D^a Josefa González Rubia, Presidenta de la Junta de Personal Funcionario; D^a M^a Dolores Romero Calderón, Responsable de Gestión, como secretaria de actas, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Gobierno.

También asiste, con voz y sin voto D. Francisco Javier Cardenal Escárceña, Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior de Jaén, en lugar de D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Director de la Escuela Politécnica Superior de Jaén.

Orden del día:

1. Informe del Rector.
2. Aprobación, si procede, del Esquema Nacional de Seguridad de la Universidad de Jaén.
3. Conocimiento de los Convenios suscritos por la Universidad de Jaén.
4. Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la Sesión:

Siendo las 10:00 horas del día 26 de marzo de 2015, el Sr. Rector abre la sesión excusando la asistencia de: D. Alfonso J. Cruz Lendínez, D. Francisco Ramón Feito Higuera, D. Francisco Javier Gallego Álvarez, D^a Ana García León, D^a M^a Victoria Gómez Rodríguez, D^a M^a Luisa Grande Gascón, D. Luis Javier Gutiérrez Jerez, D^a Gema María López Peña, D^a M^a Victoria López Ramón, D. Enrique Román Corzo, D. José María Quesada Teruel, D. Pedro José Sánchez Sánchez y D. José Luis Sola Ruiz (anexo 1).

1. Informe del Rector.

Informa el Sr. Rector que el libro con el que se obsequia a los miembros del Consejo de Gobierno es el último editado de la colección de libros singulares que publica la Universidad. En esta ocasión dedicado a los Íberos.

Señala que será la última sesión del Consejo de Gobierno con un asunto de trámite y que se ha cambiado la ubicación ordinaria para mostrar las nuevas instalaciones de este edificio de la Antigua Escuela de Magisterio.

Solicita que conste la felicitación de los miembros del Consejo de Gobierno para los candidatos y candidata al Rectorado en las recientes elecciones celebradas y en especial para el Profesor D. Juan Gómez Ortega, nuestro futuro Rector. Igualmente para la Comunidad Universitaria por el comportamiento ejemplar durante los procesos electorales celebrados a Claustro y Rectorado.

Indica que se está trabajando para que, con la mayor celeridad posible, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía nombre al nuevo Rector y se realice el traspaso de poderes al nuevo Equipo de Gobierno. Señala que el nuevo Rector electo tiene conocimiento de esta sesión del



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Secretaría General

Consejo de Gobierno al que se trae un punto de trámite pero urgente, así como lo tratado en la reciente reunión del Comité Ampliado de la CRUE así como de los asuntos que vienen llegando a los Vicerrectorados, Secretaría General y Gerencia para que determine las decisiones a tomar.

Informa que no hay noticia alguna sobre la publicación de los Reales Decretos pendientes (el de acreditación del profesorado y el de títulos).

Sobre la inauguración oficial del Campus Científico-Tecnológico de Linares señala que el acto previsto para mañana, 27 de marzo, se retrasa al próximo lunes, 30 de marzo, por el luto oficial debido al trágico accidente aéreo producido.

Se refiere a continuación al Informe de Fiscalización de las Universidades Públicas de 2012 en el que el Tribunal de Cuentas vuelve a insistir en el sobredimensionamiento de las Universidades. Comenta que el citado Informe ofrece datos que deben ser erróneos pues aparece nuestra Universidad como una de las que menos créditos per cápita tiene en cualquiera de las áreas de Andalucía.

Para finalizar comenta el abono a la plantilla de los 44 días correspondientes a la Paga Extraordinaria de 2012 que se realizó en la nómina de febrero. Señala que, finalizada la Liquidación del Presupuesto 2014, pendiente de Auditoría, cumplimos con los requisitos legales establecidos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para proceder al citado abono y que se adjuntará al acta copia del Certificado del Servicio de Contabilidad y Presupuestos de la Universidad de Jaén (anexo 2) acreditando este requisito necesario para efectuar el pago, si había fondos presupuestarios para ello, según lo requerido en la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. Recuerda al Sr. Rector que estos requisitos ya se cumplían con los datos provisionales cuando informó sobre este tema en la anterior sesión.

Finaliza su intervención agradeciendo en su nombre y en el del Consejo de Dirección a los miembros del Consejo de Gobierno su trabajo de estudio, análisis y crítica de los numerosos temas tratados siempre con buen clima, las horas dedicadas a ello generalmente imperceptibles y, por tanto, pocas veces valoradas. Igualmente agradece la labor realizada por la Secretaria de Actas.

Antes de pasar al segundo punto del Orden del Día, invita a los miembros a visitar el edificio.

2. Aprobación, si procede, del Esquema Nacional de Seguridad de la Universidad de Jaén.

Toma la palabra el Sr. Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación que realiza la presentación del Esquema Nacional de Seguridad de la Universidad de Jaén (anexo 3). Señala que se trae este punto dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) y el Esquema Nacional de Seguridad. Se compone de tres documentos:

- Política de Seguridad de la Información, que alcanza a todo el personal de la Universidad y sus sistemas de información y garantiza la calidad de la información y la prestación de los servicios.
- Seguridad para ficheros de datos de carácter personal.
- Plan de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) que tiene por objeto establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos y está constituido por principios básicos y requisitos mínimos que permitan una protección adecuada de la información.

El ENS es de obligado cumplimiento para todas las Administraciones Públicas y viene regulado por el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero. Persigue los siguientes objetivos:

- Crear las condiciones necesarias de confianza en el uso de los medios electrónicos.
- Establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos en el ámbito de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Secretaría General

- Introducir elementos comunes.
- Aportar un lenguaje común.
- Aportar un tratamiento homogéneo de la seguridad.
- Facilitar un tratamiento continuado de la seguridad.

El Sr. Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación señala que la organización de la Seguridad será responsabilidad del Comité de Seguridad de la Información compuesto por:

Presidencia, que corresponderá al Responsable de la Información (el Rector o Rectora).

Secretaría: corresponderá al Responsable de Seguridad (El/la Secretario/a General, que delegará en el Jefe de Servicio de Información y Asuntos Generales)

Vocalías:

Responsable del Fichero (Secretario/a General)

Responsable de los Servicios (Gerente)

Responsable del Sistema (Jefa del Servicio de Informática).

Dos personas responsables de seguridad (Jefe del Servicio de Personal y Jefe del Servicio de Gestión Académica).

Vicerrector/a con competencias en Tecnologías de la Información y Comunicación.

El Sr. Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación informa que de aprobarse estos documentos habrá que constituir el nuevo Comité de Seguridad, desarrollar los procedimientos de Seguridad enumerados en el Documento de Seguridad (hay borradores que deberán ser revisados y aprobados por el Comité), desarrollar el Plan de Adecuación y realizar acciones de formación y difusión de la Política de Seguridad y medidas para la comunidad universitaria como establecen la LOPD y el ENS. Finaliza su intervención agradeciendo el trabajo y la colaboración a los miembros del Grupo de Trabajo que junto con él han elaborado estos documentos: D. Nicolás Pérez Sola (Secretario General), D. Juan Roberto Jiménez Pérez (Director del Secretariado de Innovación y desarrollo en TIC), D. José Luis Pedrosa Delgado (Jefe del Servicio de Información y Asuntos Generales), D^a M^a Carmen Lara Brocal (Jefa de Sección de Información), D^a Adelaida Cabrero Bueno (Jefa del Servicio de Informática) y D. Juan Ramón Moral Cárdenas (Servicio de Informática). También señala que se ha contado con el apoyo de la Empresa Externa StartUp.

Finalizada la presentación se aprueba por asentimiento.

3. Conocimiento de los Convenios suscritos por la Universidad de Jaén.

El Sr. Rector da a conocer los convenios suscritos por la Universidad de Jaén (anexo 4).

Interviene D. Juan Carlos Cazalilla que pregunta a qué se debe el importe del Convenio *Acta de entrega y donación de obras de arte*. La Sra. Vicerrectora de Extensión Universitaria, Deportes y Proyección Institucional le informa que en estas Actas hay que valorar el importe de la donación realizada que además es necesaria para el seguro de las obras de arte. El Sr. Rector le recuerda que se trata de obras valiosas del artista D. Pedro Monge.

4. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra D^a Rosa María Navarro Pérez que pregunta por qué se hace con tanta premura la inauguración del Centro Científico Tecnológico de Linares. El Sr. Rector le informa que no hay premura pues la obra está finalizada desde hace más de seis meses. Comunica que el acto no se ha realizado antes por problemas de agenda suyo, del Alcalde de Linares y del Consejero correspondiente, a los que se sumaron la convocatoria adelantada de Elecciones al Parlamento de la Junta de Andalucía y la que pronto se realizará de Elecciones Municipales.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Secretaría General

Acuerdos:

Se adoptaron los siguientes acuerdos por asentimiento, si no se indica otra forma de adopción:

- Aprobar el Esquema Nacional de Seguridad de la Universidad de Jaén (anexo 3).
- Conocer los Convenios suscritos por la Universidad de Jaén (anexo 4).

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas del día 26 de marzo de 2015, el Sr. Rector levanta la sesión, de la cual como secretario extendiendo este acta.

Vº. Bº.
El Rector

El Secretario General

Nicolás Pérez Sola